30

Ordinario de sabado a 7 de febrero de 1654

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
[illegible] juntam[ien]to de [illegible]
contrato de [illegible] de [illegible]
[illegible] mil y seis cientos y cinquenta
y quatro años [illegible] dia de [illegible]
[illegible] alejandro [illegible]
como lo han de costumbre [illegible] don Juan
[illegible] Flores de Arellano alcalde mayor de esta
ciudad don Fernando Thomas [illegible] don Fran-
cisco [illegible] don Miguel [illegible]
y [illegible] de la [illegible]
[illegible] don Francisco [illegible] de Castilla
cavallero de la orden de Calatrava don Fernando Thomas
Montijo don Juan de Balboa [illegible] don Juan [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible] regidores
[illegible] Juan Ruiz [illegible] Fran[cis]co [illegible]
[illegible] Juan de [illegible]
dos y asi juntos acordaron lo siguiente
Entro el [illegible] don Ju[an] [illegible] regidor

Aprobacion de cavildos [illegible]

La ciud[ad] aprovo el cavil[do] del [illegible] veinte y un
[illegible] de enero [illegible] en que se
[illegible] don [illegible]
[illegible] y acordo que el [illegible]
[illegible] pide el
[illegible] don Ju[an] [illegible]
[illegible] don Juan [illegible]
[illegible] sirviendose de
[illegible] para
[illegible] pagados para
que se cumpla [illegible] servido de
los socorros [illegible]
[illegible] de seis de
[illegible] y [illegible]
[illegible] del año proximo pasado y [illegible]
[illegible] don Ju[an] [illegible] y a Antonio
[illegible] don Ju[an] [illegible]
[illegible] general [illegible]
millones [illegible]
Entro el [illegible] Antonio [illegible]